

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**20931** *Resolución de 9 de diciembre de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Teresa de Diego Puente.*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de diciembre de 2021, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 13 de septiembre de 2021 (BOE de 20 de septiembre de 2021), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular «B» e Inmunología de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Teresa de Diego Puente y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña María Teresa de Diego Puente, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular «B» e Inmunología de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110585.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 9 de diciembre de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.